

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 1, Primera Secretaría, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: GARCIA LEONARDO y ACEVEDO CECILIA CAROLINA c/NINI GUSTAVO ALFREDO y/u otros s/Indemnización de Daños y Perjuicios y Declaratoria de Pobreza (Expte. N° 320/2012), se cita y emplaza al codemandado Sr. Cano Claudio Adrián, D.N.I. N° 30.006.269, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales, según lo dispuesto en la Ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07.02.96 Acta N° 3. Para mayor recaudo, se transcribe -en su parte pertinente- el decreto que ordena la medida: Santa Fe, "Santa Fe, 31 de Julio de 2014.- ... Al punto III-, atento lo informado por la Secretaria Electoral Nacional, las constancias de autos conforme se solicita, cítese a comparecer a estar a derecho por edictos al codemandado Claudio Adrián Cano, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense en el BOLETÍN OFICIAL y déjese copia en el hall de este Tribunal. Notifíquese. Firmado: Liliana Guadalupe Piana, Secretaria. Dra. Julia Elena Gandolla, Juez.

S/C 238962 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Sra. Jueza del Tribunal de Familia N° 2 de la ciudad de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: GONZÁLEZ, MARIELA NANCI c/VARINO, CRISTIAN DANIEL s/VENIA (CUIJ No 21-002777174 Año 2013), hace saber que la señorita Nanci Rocío Estefanía Varino, D.N.I. N° 41.011.136(duplicado) hija de Mariela Nanci González, y de Cristian Daniel Varino, solicita cambio de apellido paterno por materno, a fin de que el nombre y apellido sea Nana Rocío Estefanía González (en virtud de lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley 18248. Dra. Adriana Braga, Secretaria. Dra. Liliana Lourdes Michelassi, Jueza del Tribunal Colegiado de Familia N° 2. Santa Fe, 22 de Agosto de 2014. Adriana A. Braga, Secretaria.

§ 33 239038 Set. 1 Set. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: LUBIANO HORACIO OSCAR s/Quiebra (C.U.I.J. 21-00865982-3), la sindicatura ha presentado el informe final y el proyecto de distribución complementario. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y lugar designado por la CSJ. Santa Fe, 04 de Agosto de 2014. Dra. Mariana Nelli, Prosecretaria.

S/C 237275 Set. 1 Set. 2

Ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos: VICINI, MYRIAN EUGENIA GUADALUPE s/Sumaria Información (Expte. N° 250/2014), la Sra. Vicini Myrian Eugenia Guadalupe, con DNI N° 5.381.744, ha solicitado la Rectificación Judicial del Acta de Nacimiento N° 71 (San Jerónimo, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, Año 1920) correspondiente a su padre Vicini Eugenio Pantaleón, estableciendo que el correcto nombre y apellido del padre de Vicini Eugenio Pantaleón es Giuseppe Luigi Visini y/o José Luis Visini, el correcto nombre y apellido de la abuela de Vicini Eugenio Pantaleón es "Domitilla Cappelli". A su vez ha solicitado la rectificación judicial del acta de Matrimonio N° 466 (Santa Fe, Provincia de Santa Fe, año 1945) y del Acta de defunción N° 685 (Santa Fe, Provincia de Santa Fe, año 2000) de su padre Vicini Eugenio Pantaleón, estableciendo en las mismas que el correcto nombre y apellido del padre de Vicini Eugenio Pantaleón era Giuseppe Luigi Visini y/o José Luis Visini. En relación al acta de nacimiento N° 1040 (Santa Fe, Provincia de Santa Fe, año 1946) de la Sra. Myriam Eugenia Guadalupe Vicini, se ha solicitado la rectificación judicial del nombre y apellido de su abuelo paterno, siendo el correcto Giuseppe Luigi Visini y/o José Luis Visini y no como se consignó en dicha partida. Publíquense edictos en un diario oficial conforme lo dispuesto en la Ley 18.248. Santa Fe, 5 de Agosto de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

§ 33 237341 Set. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MANFIO, SILVINA HILDA y Otros c/ROMERO, JUANA ESTHER y Otros s/Ejecución Hipotecaria",

Expte. Nro. 21-00840713-1, se cita, llama y emplaza a los Sres. Juana Esther Romero, DNI N° 5.116.797, Marcelo Rubén Valdes, DNI N° 14.906.604, Mario Héctor Valdes, DNI N° 17.344.092, a los deudores y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas (estimados provisoriamente en un 30%) u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad con ley 11.287 -acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta N° 3. Santa Fe, 25 de Agosto de 2014. Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

§ 165 239048 Set. 1 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe se hace saber que en los autos caratulados: INGENIERO MEZIO CONSTRUCCIONES S.A. s/Conc. Prev. hoy quiebra, Expte. N° 260/99, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y regulado los honorarios de la sindicatura y letrados de la fallida. Lo que se publica a los efectos previstos en el Art. 218 LCQ". Santa Fe, 08 de mayo de 2009." Fdo. Dr. Roberto Dellamónica (Juez), Dr. Elio Álvarez (Secretario). María Soledad Priou Mántaras, Prosecretaria.

S/C 238978 Set. 1 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial - tercera Nominación- de la ciudad de Santa Fe (calle San Jerónimo 1411) en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/FLE-NOR S.R.L. s/Apremio (Expte. N° 1508/03), el Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 14 de Febrero de 2013.- AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución contra FLE-NOR S.R.L. hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses y costas conforme las pautas vertidas en el considerando precedente. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. (Fdo) Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena-Juez; Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria". Santa Fe, 07 de Octubre de 2013. Dra. Ayelén Desmonts, Prosecretaria.

S/C 239002 Set. 1 Set. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: ORCU SANTA FE S.A. c/CHIARUTTINI DE VARELA, LUISA s/Usucapión" (Expte. 21-00869961-2), en fecha 21 de Mayo de 2014 ha dispuesto citar para que tomen intervención legal a Luisa Chiaruttini de Várela y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como: una fracción de terreno sin edificación, ubicada en el pueblo Santo Tomé, departamento La Capital de esta Provincia, fracción de terreno que según el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Agrimensor Julián H. Milia, en el mes de junio de mil novecientos cincuenta y uno, registrado en el Dpto. Topográfico de la Provincia, bajo el N° once mil trescientos noventa y cinco, se identifica como fracción letra "b" del lote número seis de la manzana letra "F" y mide: diez metros de frente al Norte por dieciocho metros cincuenta centímetros de fondo, lo que hace una superficie igual a ciento ochenta y cinco metros cuadrados, lindando al norte con calle Juan de Garay, al sud con parte del lote siete, al oeste con fracción letra "a" y al este con fracción letra "c", ambas del mismo lote número seis a que pertenece y plano de subdivisión expresado. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de nuestra Provincia al Tomo 182 Par Folio 2545 Número 56.666, Secc. Propiedades, Dpto. La Capital. Dra. Mariana Nelli, Prosecretaria.

§ 33 239050 Set. 1 Set. 3

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: SALGUERO LILDA RAQUEL s/Quiebra; (Expte. CUIJ: 21-00903319-7) se ha dispuesto: 1°) Declarar la quiebra de Lilda Raquel Salguero argentina, mayor de edad, D.N.I. 2.330.914 domiciliada realmente en calle D s/n Villa Laura de la localidad de Constituyentes, Provincia de Santa Fe, y con domicilio procesal en calle Manzana 6, vivienda 17, Barrio El Pozo de esta ciudad. 3°) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primer. Intimar al deudor para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley N° 24.522 en el plazo de ley. 4°) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8°) Fijar hasta el día 2 de Octubre de 2014 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9°) Fijar el 05 de Febrero de 2015 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese

copia. Oficiese. Notifíquese. Fdo.: Diego Raúl Aldao - Juez; Alicia Roteta, Secretaria.

S/C 239062 Set. 1 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, en autos caratulados: MOOS, CARLOMAGNO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 439/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Carlomagno Moos, D.N.I. N° M6.217.230, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 5 de Agosto de 2014. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 239011 Set. 1 Set. 12

En los autos: VEGA, OSCAR ALFREDO s/Sucesorio; Expte. N°480 - Año 2013), tramitados ante el Juzgado de Primera Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios de don Oscar Alfredo Vega, argentino L.E. N° 01.981.856, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el Boletín Oficial y hall de Tribunales, por el término de ley, conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en Acuerdo Ordinario de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 7/2/96, Acta N° 3. San Justo, 11 de Agosto de 2014. Leandro Carlos Buzzani, Prosecretario.

\$ 45 239003 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: ROBLEDO, JOSE s/Sucesorio"; Expte. N° 21-00933611-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Robledo, D.N.I. N° M6.203.221, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Agosto de 2014. Dra. Silvia Zabala de la Torre, Secretaria.

\$ 45 239009 Set. 1 Set. 12

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, Prov. de Santa Fe - Distrito N° 18.-, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Mario Ramón Garro, D.N.I. M6.216.808; para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos GARRO, MARIO RAMÓN s/Sucesorio (Expte. Nro. 470/14) los que se publican a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall del Juzgado. San Justo, 11 de Agosto de 2.014. Leandro Carlos Buzzani, Prosecretario.

\$ 45 239073 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 17, de la ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, en los autos: DELTIN RAMÓN y Otros s/Sucesorio Expte. 301/14, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y los que se crean con derecho a los bienes de la herencia de don RAMÓN DELTIN, D.I. 2.499.190, y de doña ROSA PAULINA MACUGLIA, D.I. 1.912.401, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Villa Ocampo, 13 de Agosto de 2014.

\$ 33 239056 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don OSCAR ANGEL DALLA COSTA, L.E. N° 6.320.079, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el

BOLETIN OFICIAL de la Provincia y se exhibe, en el hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Secretaría, 26 de Agosto de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretario.

§ 33 239079 Set. 1 Set. 12

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don: Miguel Angel Forni, L.E. N° 6292206 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: FORNI MIGUEL ANGEL s/Sucesorio, CUIJ. N° 21-00028443-9. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.284 y cumplíntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3 Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose en el hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 19 de Agosto de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 238882 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados BARAGIOLA, ALBERTO ATILIO s/Sucesorio; (C.U.I.J. N° 21-00933605-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Baragiola Alberto Atilio, Documento de Identidad N° 6.235.478, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall Planta Baja de Tribunales, conforme al Acuerdo Ordinario del 7-2-96, Acta N° 3. Santa Fe, de Mayo de 2014. Juez; Dr. Diego Aldao (Juez a cargo); Dra. Silvia B. Zabala de de la Torre, Secretaria.

§ 45 238943 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados ULERICHE JUAN FRANCISCO s/Sucesorio (CUIJ N° 21-00729522-4) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Francisco Uleriche, Documento de Identidad N° 13.649.576, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall Planta Baja de Tribunales, conforme al Acuerdo Ordinario del 7-2-96, Acta N° 3. Santa Fe, 12 de Agosto de 2014. Firmado: Dra. Viviana Marín Juez a cargo; Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria.

§ 45 238944 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: ARAOZ, ESTELA MILAGRO DEL CARMEN s/Sucesorio; Expte. N° 21-00028437-5 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Arazo Estela Milagro del Carmen, L.C. N° 2.398.121, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Agosto de 2014.

§ 45 239005 Set. 1 Set. 12

Por disposición de la señora Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación (San Jerónimo 1551 - Santa Fe), Secretaría de la Dra. Adriana Lorena Benítez, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del Señor Carlos Héctor BASSUS, D.N.I.: 08.280.709, a fin de que dentro del término de ley hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y se fija en el hall de Tribunales a los efectos legales, sito en calle San Jerónimo 1551, P.B., de esta ciudad (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta Nro 3). Santa Fe, 22 de Agosto de 2014. Dra. Viviana Marín, Jueza. Dra. Adriana Lorena Benítez, Secretaria.

§ 45 239074 Set. 1 Set. 12

Por encontrarse así dispuesto en los autos caratulados CAMBA, MARIA ELENA s/Sucesorio; Expte. 546/2014, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o sucesores y/o acreedores de María Elena Camba - D.N.I. N° F 0.393.013, a fin de que dentro del término y con los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Agosto de 2014. Fdo. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.

§ 45 239066 Set. 1 Set. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa María Welchen (D.N.I. N° F. 1.125.987), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: WELCHEN, ROSA MARIA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-01026128-4 - Expte. N° 345/14). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe. Néstor A. Tosolini, Secretario.

§ 45 238939 Set. 1 Set. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la PRIMERA Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante y con relación a los autos: ABIATTE NORMA SUSANA s/SUCESORIO; Expte. Cuij 21-00027566-9 del año 2.013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NORMA SUSANA ABIATTE, D.N.I. 5.709.579, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL, y se fija en exhibidor dispuesto por la Corte Suprema. Santa Fe, 26 de Junio de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 239016 Set. 1 Set. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: SCHWINDT, SOFIA s/Sucesorio (Expte. N° 502/2014), se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de la señora Sofía Schwindt, L.C. N° 1.125.957, fallecida en la ciudad de San Carlos Centro en fecha 21/03/2013, mayor de edad, de nacionalidad argentina, de profesión jubilada, domiciliada en la calle Rivadavia 1183 de la ciudad de San Carlos Centro, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta N° 3. Santa Fe, 15 de Agosto de 2014. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.

§ 45 238999 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: FRANCO CIRILO HÉCTOR RAMÓN s/Sucesorio (CUIJ N° 21-01057135-6), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con Derechos a los bienes de la herencia del causante don: Franco Cirilo Héctor Ramón, DNI: 20.179.776, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Santa Fe, 25 de Agosto de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 239049 Set. 1 Set. 12

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (SF), se llama, cita, emplaza á los herederos, acreedores y legatarios de Dn. Roque Ferrer Cabrera, L.E. N° 6.278.936, en los autos caratulados: CABRERA, ROQUE FERRER s/Sucesorio; (Expte. N° 800 - Año 2014), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos por el período de 5 (cinco) días en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 22 de Agosto de 2014. Fdo. Dr. Tristán R. Martínez (Juez); Dra. Daniela G. Piazzo, Secretaria.

§ 45 239060 Set. 1 Set. 12

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A. c/VILLARRUEL, MIRTA LIDIA s/Ejecutivo (Expte: 495/2013), se ha resuelto lo siguiente: Rafaela, 30 de Julio de 2014. Al escrito cargo N° 6954-14: Agréguese. No habiendo comparecido a estar a derecho, declárese rebelde a la demandada. Notifíquese. Fdo: Dra. Ana Laura Mendoza, (Juez a/c) - Dr. Gustavo Mié (Secretario). Rafaela, 14 de Agosto de 2014. Gustavo F. Mié, Secretario.

§ 33 238996 Set. 1 Set. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Distrito Nro. 5, Laboral de Rafaela, Santa Fe, Expte. N° 977/2013 BARBONA, MIGUEL ÁNGEL c/GAIA INGENIERÍA S.A. s/PRONTO PAGO- LABORAL, se cita y emplaza, por el término y bajo apercibimientos de ley, a la demandada GAIA INGENIERÍA S.A. CUIT N° 30-64036869-8, para comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia, bajo apercibimientos de ley (art. 45 CPL). Se publican edictos en BOLETÍN OFICIAL y en estos Tribunales, (Art. 67 C.P.C. Ley N° 11.287). El presente edicto no repone en virtud a lo dispuesto por el Art. 19 C.P.L. Trámite iniciado por el Estudio Jurídico Rabbi. Rafaela, 31 de Julio de 2014. Dr. Ernesto Defagot, Secretario.

S/C 239022 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos Expte. 520/2014- CASTELLANO FELIX LUIS s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Félix Luis Castellano, documento de identidad M 6.268.873, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Juez: Dr. Saleh; Secretaria: Dra. Castellano. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 13 de Agosto de 2014. Carolina A. Castellano, Secretaria.

§ 45 238993 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos Expte. 422/2014- CITRONI, SILVIO ANTONIO s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Silvio Antonio Citroni, documento de identidad M 6.287.489, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley Juez; Dra. Alvarez Tremea, Secretaria; Dra. Gerbaldo. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 15 de Agosto de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

§ 45 238995 Set. 1 Set. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos Expte: 511/2014 - BESSONE, ANELINA ANTONIA T. s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Anelina Antonia Teresa Bessone, D.N.I. N° 6.110.417, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 6 de Agosto de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

§ 45 238992 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos Expte. 395/2014-7; GONELLA, DELCIO LUIS s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Delcio Luis Gonella, documento de identidad M 6.281.025, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Juez: Dr. Elido Ercole, Secretaria: Julia Fascendini. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 14 de Agosto de 2014. Nicolás A. Pasero, Prosecretario subrogante.

§ 45 238991 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de los tribunales de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña JUANA ANGELA SCHMTHSALTER para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales en el Expte. 537/2014; SCHMTHSALTER JUANA ANGELA s/Sucesión. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 14 de Agosto de 2014. Fdo. Dra. María José Álvarez Tremea (Juez); Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria).

§ 45 239068 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaria a mi cargo, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. PICCO MIGUEL ÁNGEL, de apellido materno Hattemer, D.N.I. 6.289.696, fallecido en la ciudad de Santa Fe (Provincia de Santa Fe), el día 26/02/1992, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: PICCO MIGUEL ANGEL s/Sucesorio, (Expte. N° 553 Año 2.014). Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rafaela, 13 de Agosto de 2014. Fdo.: Dra. María José Álvarez Tremea, Juez; Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 13 de Agosto de 2.014.

§ 45 239013 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaría a mi cargo, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. JUSCO JUAN JOSÉ, de apellido materno Machado, D.N.I. N° 12.742.253, fallecido en la ciudad de Rafaela (Provincia de Santa Fe), el día 23/12/2013, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: JUSCO JUAN JOSÉ s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 587 Año 2014). Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rafaela, 20 de agosto de 2014 Fdo : Dra. María José Álvarez Tremea, Jueza; Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 20 de Agosto de 2014.

§ 45 239012 Set. 1 Set. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Distrito Nro. 5, Civil y Comercial, 4ta. Nominación de Rafaela, Santa Fe, se cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a todos los que se consideren herederos de ROLDAN LUIS OMAR (14.669.483) para que comparezcan a hacer valer sus Derechos. Se publican edictos en BOLETIN OFICIAL y en estos Tribunales, (Art. 67 C.P.C. Ley 11.287). Trámite iniciado por el Estudio Jurídico Rabbi. Expte. Nro. 554/2014. Rafaela, 20 de Agosto de 2014. Dra.

Carina Gerbaldo (Secretaria).

§ 45 239018 Set. 1 Set. 12

Por estar así ordenado en los autos caratulados: CORTES ALCIDES WALDINO s/Sucesorio Expte. 369/2014, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza, a los acreedores, herederos y legatarios de don CORTES ALCIDES WALDINO, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos por ante el citado Juzgado, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 21 de Agosto de 2014. Fdo: Dr. Elido Ercole (Juez a/c); Dra. Viviana Naveda Marco (Secretaria).

§ 45 239026 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de los tribunales de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Gustavo Ramos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en el Expte. 260/2014; RAMOS CARLOS GUSTAVO s/Sucesión. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 06 de Agosto de 2014. Fdo. Dr. Omar Amado Saleh (Juez Subrogante); Dra. Natalia Carinelli (Secretaria a cargo). Dra. Viviana Naveda Marco (Secretaria).

§ 45 239067 Set. 1 Set. 12

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Expte Nº 435/10 - ANTÓN JUAN PEDRO (H) c/ORTIZ ERCILIO BALTAZAR s/Incidente de apremio, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, de Distrito Nº 4, de la Ciudad de Reconquista (Santa Fe), a cargo de el Dr. Carlos Manuel Agustini- Juez; Dra. Celina Alloa Cásale, Secretaria, se hace saber que ha recaído el siguiente decreto: Reconquista, 15 de Abril de 2014. Declárese rebelde al demandado Ercilio Baltazar Ortiz. Notifíquese. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. Celina Alloa Cásale, Secretaria. OTRO DECRETO: Reconquista, 09 de Mayo de 2014. Habiéndose advertido el error involuntario modificase el decreto de fecha 15/04/2014 y declárese rebelde a los herederos demandados y no como fue decretado. Notifíquese. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. Celina Alloa Cásale, Secretaria. Reconquista, 20 de Agosto de 2014.

§ 33 238998 Set. 1 Set. 3
